

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9682 VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 7, bajo izquierda, los días 10 de noviembre de 2015, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 11 de noviembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación Balance de situación referido a 31 de agosto de 2015 formulado por el Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de consejeros.

Tercero.- Ampliación de capital por aportaciones no dinerarias.

Cuarto.- Ampliación de capital por aportaciones dinerarias.

Quinto.- Aprobación del contrato de gestión de la sociedad.

Sexto.- Aprobación de operación de compra inmobiliaria.

Séptimo.- Modificación del régimen de quórum y mayorías de la sociedad.

Octavo.- Modificación estatutaria consistente en la limitación al endeudamiento de la sociedad.

Noveno.- Autorizar al Consejo de Administración para ampliar capital.

Décimo.- Informar a la Junta General de accionistas de la Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración y del nombramiento de la Comisión Delegada de Auditoría y Control.

Undécimo.- Facultar al Consejo de Administración, para la ejecución de los anteriores acuerdos y para que comparezcan ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos, otorgando la correspondiente escritura y efectuando, en su caso y si preciso fuere, las aclaraciones, correcciones, subsanaciones o modificaciones para adaptar el acuerdo a la calificación del Registrador hasta lograr la inscripción en el Registro Mercantil.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar la publicación en la página Web de la sociedad de los documentos relativos a las propuestas de los administradores sobre los puntos comprendidos en el orden del día así como de los informes sobre las propuestas de ampliación de capital y demás modificaciones estatutarias y sobre la propuesta de autorización para ampliar capital. Además de por el citado medio, los accionistas tendrán a su disposición en la sede social toda la documentación relativa a la convocatoria. Los accionistas podrán también solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de septiembre de 2015.- Octavio Fernández de la Reguera Méndez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150044347-1